

XIII Delegación Asturiana de Derechos Humanos

Visita realizada entre el 20
de febrero y el 5 de marzo
del 2017

2017

Carmen Alonso Villaseñor

1. INTRODUCCIÓN

Ingeniería sin Fronteras Asturias envió este año por tercera vez consecutiva a una representante de la Asociación a acompañar a la Delegación Asturiana de Derechos Humanos en esta XIII Visita de Verificación en Colombia.

Desde el primer año en que se decidió incrementar el apoyo de la Asociación al Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia (en adelante, el Programa) enviando a una persona a acompañar a la Delegación, se viene valorando como muy positiva esta participación por diversas razones.

En primer lugar, desde el punto de vista del Programa, es importante hacer visible el apoyo de la sociedad civil asturiana y española al mismo, tanto en Asturias frente a la Agencia Asturiana de Cooperación (el financiado), como en Colombia. En Colombia la realización de esta visita anual tiene dos impactos muy evidentes: por una parte, es un apoyo a las organizaciones coordinadoras del Programa, ya que incrementa su visibilidad y capacidad de influencia. Por otra parte, se lleva a cabo una labor de denuncia e incidencia política con las distintas autoridades y organismos que se visitan al final del viaje, a los que se les traslada los testimonios recogidos en el viaje y la preocupación de la Delegación por el estado de los Derechos Humanos.

Pero no se puede obviar los beneficios para Ingeniería sin Fronteras Asturias, ya que participar en esta visita permite un aprendizaje directo y una sensibilización de las personas de la Asociación que realizan el viaje, y que luego revierten tanto en ISF Asturias como en la sociedad asturiana a través de las distintas actividades de divulgación que se deben llevar a cabo posteriormente, entre las que se incluye este informe.

Entre los valores de ISF Asturias se encuentran el internacionalismo, el antimilitarismo y la no violencia, el respeto a los DDHH y el activismo y la beligerancia. Por ello, nos parece fundamental seguir apoyando este Programa, ya que es una instancia única en Asturias de promoción y defensa de los Derechos Humanos, de beligerancia frente a la injusticia y la violencia que sufren numerosas personas y colectivos en Colombia, y de activismo en una sociedad adormilada e inconsciente de lo que sucede a su alrededor.

2. COMPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN ASTURIANA

- Carmen Alonso Villaseñor, voluntaria de Ingeniería Sin Fronteras Asturias
- Ana María Andrés Ablanedo, Coordinadora de la Asociación de Cooperación, Solidaridad y Derechos Humanos Soldepaz Pachakuti.
- Francisco Javier Arjona Muñoz, Asociación de Cooperación, Solidaridad y Derechos Humanos Soldepaz Pachakuti.
- Daniel Busto Gutiérrez, delegado de la Corriente Sindical de Izquierda.
- Javier Couso Permuy, Eurodiputado del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. Integrante de Izquierda Unida/España.
- Jesús de la Roza Braga, Representante de la Confederación Intersindical, SUATEA.
- Mario José Suárez del Fueyo, concejal del Ayuntamiento de Gijón/Asturias.
- Tania González Peñas, Eurodiputada del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. Integrante de PODEMOS/España.
- Celestina Intriago Fernández, presidenta de la Coordinadora de ONGs. de Asturias.
- Carlos María Meana Suárez, Abogado laboralista
- Javier Orozco Peñaranda, Coordinador del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia.
- Jairo Vargas Martín, Periodista del diario digital Público

3. DESARROLLO DE LA VISITA

En viaje en Colombia se desarrolló en torno a tres ejes: la visita a las zonas veredales, las reuniones con colectivos de víctimas, y las reuniones institucionales.

3.1. Visita a las zonas veredales - verificación del cumplimiento de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.

La XIII Delegación Asturiana tuvo este año un objetivo añadido a los habituales muy concreto: verificar el estado de cumplimiento de los acuerdos de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, que recientemente habían entrado en vigor.

El acuerdo de paz de Colombia, tras el traspés del "no" en el plebiscito el 2 de octubre de 2016, tuvo que ser revisado por el gobierno teniendo en cuenta la postura de los grupos contrarios al acuerdo. En noviembre siguió su firma, y fue ratificado por el

parlamento colombiano este mismo mes sin volver a plantearse un plebiscito. El acuerdo es un texto complejo y detallado, que no solo aborda el fin del conflicto armado sino también otros problemas estructurales que están en la base del mismo: la cuestión agraria, el problema de las drogas ilícitas, y la reparación de las víctimas.

En cuanto al fin del conflicto armado, el planteamiento del acuerdo de paz es el siguiente: a los 5 días de la firma del acuerdo, las tropas de las FARC-EP comenzarán a concentrarse en las más de 20 zonas veredales designadas. A partir de ahí comienza el desarme (en 180 días) y su transición a la vida civil y política, ya que se espera que formen un partido político y concurren a las próximas elecciones.

Dos de estas zonas fueron las que visitamos en Colombia: llegamos a Bogotá el 19 de febrero, y el 20, después de volar a Calí y hacer un largo viaje en furgoneta, ya nos encontrábamos en una de estas zonas, la Elvira, en el departamento de Cauca. El viaje comenzó con polémica, ya que cuando nos encontrábamos a media hora del lugar, un control del ejército nos paró y nos retuvo durante tres horas por un desacuerdo sobre si teníamos permiso o no de acceder. Finalmente nos permitieron el acceso, tras la intervención del comandante representante de las FARC en la zona y de representantes de Naciones Unidas.

El debate de fondo era si el gobierno tenía derecho a restringir las visitas a las FARC, cuestión preocupante ya que el objetivo de las zonas veredales es iniciar la integración en la vida civil de la tropa, no su aislamiento; las zonas veredales no son cárceles.



Zona veredal de La Elvira, Cauca

En la Elvira, nos reunimos primero con los comandantes del campo: Rolando Cauca, Pacho Quito y Francisco González. Luego visitamos la zona de recepción y la zona campamentaria.

Tanto en esta zona como en la otra que visitamos días después (La Fila, en el departamento de Tolima, zona a la que acudimos el 26 de febrero), constatamos el primer problema con la implementación: la burocracia y la mala organización logística. Cuando llegaron las tropas a las zonas veredales, no había nada construido y tuvieron que hacerse sus propios campamentos. Algo que escuchamos de varias de las personas de la guerrilla con las que hablamos, es que en muchos aspectos tenían mejores condiciones en la selva. La verdad es que las FARC eran todo un Estado paralelo en algunas zonas de Colombia, regulando incluso los niveles de ruido de las poblaciones que controlaban. En las zonas veredales era llamativa la capacidad de autosostenimiento y abastecimiento de la guerrilla.

Volviendo al estado de las zonas veredales, se planteaba si el incumplimiento por el gobierno de sus obligaciones podría empujar a una ruptura del acuerdo. Sin embargo, los comandantes con los que nos entrevistamos afirmaron en varias ocasiones, y sin dudar, que a pesar de todo, en el proceso de desmovilización no había marcha atrás; no firmaban la paz tras más de 50 años de guerra para que les pusieran un buen

campamento, sino porque entienden que su lucha debe seguir en el plano político, y que ahí está su fuerza, en el apoyo de los movimientos sociales.

Además del problema de cumplimiento en las zonas veredales, se constataron problemas en otras áreas de los acuerdos, la Jurisdicción Especial para la Paz (establecida para resolver los delitos vinculados al conflicto y reparar a las víctimas) y los procedimientos de amnistía y e indulto no acaban de implementarse, según algunas acusaciones por falta de voluntad de jueces y tribunales.



Zona campamentaria en la vereda de la Fila, Tolima

Como afirmó Todd Howland, Alto Comisionado de NNUU para la Paz, el gobierno está muy dividido: hay gente con buena intención, y otros con intereses específicos en contra del acuerdo de paz que hacen lo posible por dificultar su implementación. Por ejemplo, respecto a los cultivos ilícitos (coca, marihuana, amapola), en el acuerdo se establece un mecanismo de sustitución acordada con los campesinos. En la práctica, sigue en muchos lugares la erradicación forzosa de estos cultivos, dejando en la absoluta precariedad a los campesinos, que no siempre pueden escoger qué cultivar. El problema de la erradicación está generando altos niveles de tensión con las comunidades campesinas, sin que haya rectificación por el gobierno.

Además de la visita a las zonas veredales, la verificación del cumplimiento de los acuerdos se llevó a cabo con reuniones adicionales: con el Mecanismo de Monitoreo y Verificación de Cauca (21 de febrero, Popayán), y con el Mecanismo de Monitoreo y

Verificación Nacional (2 de marzo, Bogotá). Este mecanismo es un organismo tripartito en el que están representados Gobierno, guerrilla de las FARC-EP y representantes de la ONU. Es responsable del seguimiento de la implementación del capítulo relativo al fin del conflicto armado del Acuerdo (no tiene competencias, por ejemplo, en cuestiones de Jurisdicción para la Paz). En las reuniones con este mecanismo el mensaje recibido por la delegación fue de alineamiento entre las partes: hay voluntad de cumplimiento y confianza entre las partes; se reconocen dificultades de implementación pero se trabaja de forma coordinada para resolverlas. Si hay algo positivo que destacar del estado de cumplimiento de los acuerdos es este trabajo y colaboración que se está dando entre antiguos enemigos: el ejército y la guerrilla.

Finalmente, en Ibagué, Tolima, visitamos la cárcel de la Picaleña, donde nos reunimos con presos políticos pertenecientes tanto a la guerrilla de las FARC-EP, de ELN y otros que se declaraban falsos positivos (no pertenecientes a ninguna guerrilla, pero que se les acusó falsamente de ello). El testimonio recogido fue en torno a las malas condiciones de las cárceles, hacinadas, y a la frustración por el retraso en la implementación de la amnistía que recogen los acuerdos de paz.

Las conclusiones de la Delegación respecto a este tema son las siguientes (extracto del Informe de la Delegación):

"Los Acuerdos de La Habana en su fase de implementación están siendo sometidos a atrasos y renegociaciones, reglamentaciones por el gobierno y nuevas negociaciones en el Congreso de la República. El acompañamiento internacional al cumplimiento de los Acuerdos de La Habana es muy importante, así como el apoyo a la Mesa de diálogo con el ELN en Quito".

3.2. Reuniones con los colectivos de víctimas

La porción mayor del viaje se destinó a reuniones con colectivos de víctimas, que se produjeron a lo largo de todo el país.

Los colectivos visitados fueron los siguientes:

- 21 febrero: Sede de la CUT - Popayán, Cauca. Audiencia con movimiento social del Cauca (campesinos fundamentalmente y miembros de organizaciones sociales como el Sindicato de Trabajadores del Cauca, Congreso de los Pueblos, Colectivo Campesino y Popular Cauca, etc.).
- 23 febrero: Cooperativa Surarenal - Arenal, Bolívar. Audiencia con organizaciones campesinas.

- 24 febrero: Colegio Público en Aguachica, Cesar. Audiencia con víctimas, campesinos, palmeros. Asisten además representantes de la Asoc. de Vendedores Ambulantes, de la Asoc. de familiares de detenidos y desaparecidos, Asoc. de Pescadores, etc.
- 25 febrero: Cajamarca, Tolima. Audiencia con defensores de medioambiente - zona de conflicto minero por el macroproyecto extractivista de Angolgold.
- 27 febrero: Sede de ADEMACOR - Montería, Córdoba. Reunión con docentes víctimas, y familiares de víctimas.
- 27 febrero: San Benito Abad, Sucre. Audiencia con organizaciones campesinas.
- 27 febrero: Sincelejo, Sucre. Reunión con defensores y defensoras de Derechos Humanos, incluyendo representantes de estudiantes, del Comité Permanente de DDHH de la UP, representantes del colectivo LGBT, periodistas.
- 28 febrero: Finca La Europa, Ovejas, Sucre. Reunión con colectivos campesinos pertenecientes al movimiento de recuperación y restitución de tierras.



Audiencia con campesinas y campesinos en San Benito Abad, Sucre

En 2011 se aprobó en Colombia una Ley de de Víctimas y de Restitución de Tierras con el objetivo de afrontar este problema - de cara a la construcción de un país en paz. Para aplicar la ley (con el registro de víctimas, medidas de reparación, etc.) se creó una Unidad para las Víctimas. Con ellos nos reunimos en Bogotá, y el mensaje fue demoledor: están sobrepasados. Los datos del gráfico proceden de la Unidad. De un país de algo menos de 50 millones de habitantes, estamos hablando de casi un 20% de su población. No en vano Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos, por detrás de Siria.



El objetivo fundamental de la visita a Colombia es verificar y difundir/denunciar el estado de los Derechos Humanos en el país y las violaciones de los mismos. Para ello, a lo largo del mismo mantuvimos reuniones por todo el país recogiendo el testimonio de colectivos de campesinos, de desplazados y amenazados, de defensores de derechos humanos, grupos de profesores -que han sido objeto de la violencia de una manera especialmente incisiva-, colectivos LGTB+, organizaciones sociales...

La raíz de los tremendos niveles de violencia en Colombia es compleja de analizar. Pero, sin lugar a dudas, en el fondo del asunto hay razones económicas que en cada una de las injusticias y violaciones que recogimos, se pueden encontrar. Sean los megaproyectos mineros de Cajamarca y otros lugares, las plantaciones de palma -el desierto verde-, de coca y amapola y el consecuente problema del narcotráfico, la lucha entre terratenientes y pequeños propietarios... la tierra es un bien disputado, y cuando tiene un valor especialmente alto, se genera el caldo de cultivo de la disputa y la violencia.

Al servicio de los intereses económicos en Colombia hay un ejército fuerte: el de los paramilitares. Originalmente los grupos paramilitares se justificaron como el contrapunto de la guerrilla - la defensa frente a la amenaza comunista. A partir de 2003 el ex-presidente Uribe inició un proceso de desmovilización de los paramilitares, pero que no llevó más que a una atomización de los grupos.

En el viaje recogimos testimonio de las numerosas amenazas, atentados, asesinatos cometidos por paramilitares a lo largo de todo el país. El gobierno insiste en que los paramilitares ya han desaparecido, y estas no son más que bandas criminales. Pero

desde que se inició el proceso de paz con las FARC, la violencia de los paramilitares ha crecido de manera exponencial: es el camino para ocupar esos vacíos de poder, que no son más que oportunidades de explotación económica. ¿A quién matan? Fundamentalmente a activistas - personas vinculadas a las organizaciones sociales que les van a hacer frente en las comunidades donde se quieren establecer.

Desde luego, la preocupación por los actuales niveles de violencia y violaciones de Derechos Humanos es una de las principales conclusiones del Informe de la Delegación:

" Colombia está lejos de vivir en paz. Los territorios que han ido dejando las FARC los están copando los grupos paramilitares que el gobierno ni reconoce, ni combate. En otras regiones hay enfrentamientos entre el ELN, la fuerza pública y los paramilitares.

No hay garantías para la dirigencia social y política de oposición al neoliberalismo. Se incrementaron los ataques mortales a las personas que defienden los Derechos Humanos y a la dirigencia social. Las víctimas, la mayoría en estado de desprotección, eran integrantes de los movimientos sociales y políticos Marcha patriótica, Congreso de los Pueblos, dirigentes campesinos-as, indígenas, negros-as y de la comunidad LGBTI, ambientalistas, estudiantes".



Audiencia en la Finca La Europa, Sucre

3.3. Reuniones institucionales

Los últimos días de la visita a Colombia se desarrollaron en Bogotá, donde nos reunimos con distintos organismos, entidades públicas, etc. para recoger su testimonio y punto de vista, y trasladar también las observaciones y denuncias que habíamos recibido en la visita en el terreno.

Por las numerosas visitas programadas, la Delegación se tuvo que dividir en estas visitas institucionales, acudiendo 2 o 3 representantes a cada una de ellas. Las instituciones visitadas fueron las siguientes:

- CUT - Central Unitaria de Trabajadores
- Unidad de Víctimas
- Delegación de la Unión Europea en Colombia
- Fiscalía General del Estado
- Embajada de España en Colombia
- Mecanismo Tripartito de Monitoreo de los Acuerdos de Paz
- Comisión de las FARC-EP para el seguimiento de los Acuerdos
- Viceministerio de Defensa
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

El resultado de las reuniones ha sido dispar. Algunas han permitido recabar información adicional muy valiosa (como la reunión con la Unidad de Víctimas, o la reunión con Todd Howland, el Alto Comisionado de NNUU) y en otras se ha podido trasladar las denuncias recogidas en el viaje (como en la reunión con la Fiscalía). Pero, en general encontramos que, aunque el gobierno es perfectamente consciente de la difícil situación que viven algunos colectivos en el país, no está poniendo la voluntad o determinación necesarias para defender los Derechos de estas personas, y ofrecerles garantías suficientes.

En el Informe de la Delegación se recogen una serie de recomendaciones al Gobierno de Colombia, que también fueron trasladadas en estas reuniones.

4. CONCLUSIONES

Como cada una de las visitas anteriores, esta ha tenido un componente muy particular, que en este caso sin duda ha sido la verificación del proceso de paz. La visita a las zonas veredales de concentración de las FARC-EP, las reuniones con el mecanismo tripartito de verificación, y la visita a la cárcel "Picaleña" han sido una oportunidad extraordinaria de vivir y conocer más de cerca un proceso histórico, y esperanzador a pesar de los malos augurios o dudas sobre el mismo.

Pero más allá de los acuerdos de paz, el objetivo fundamental de la visita de la Delegación a Colombia sigue siendo verificar y difundir el estado de los Derechos Humanos, así como denunciar las violaciones que se producen. En este sentido, la situación sigue siendo preocupante. No sólo las amenazas, asesinatos, desplazamientos no se han reducido, sino que hemos encontrado evidencias y testimonios de su intensificación. Incluso desde instancias del gobierno se reconoce que desde el inicio de la desmovilización de la guerrilla hay más atentados contra activistas, en gran medida por los vacíos de poder que se han generado y la pugna por los recursos.

Además del mayor nivel de violencia, la impunidad sigue siendo generalizada, lo cual agrava la situación. Esta situación fue admitida sin tapujos por la Fiscalía General en la reunión que mantuvimos con ellos, donde además se reconoció que, en la gran mayoría de los casos, la autoría intelectual de los crímenes quedaba sin identificar, lo cual impide la lucha contra las raíces reales de la violencia.

Finalmente, se constató una cuestión muy preocupante: la violencia es estructural y está siendo llevada a cabo por grupos organizados -paramilitares- cuyo objetivo es doblegar a los movimientos sociales que pueden hacer frente a su proyecto político y económico. En la raíz de la violencia hay intereses estrechamente vinculados al problema de la tierra, y mientras este problema no sea reconocido por el gobierno y enfrentado de manera coherente, y se sigan tachando los ataques como "violencia de bandas criminales" o incluso "crímenes pasionales" o "robos comunes", el país no podrá dar por cerrado el periodo de 50 años de guerra que lleva a su espaldas, e iniciar una nueva fase de construcción de paz.